

INFORME CUATRIMESTRAL DE EQUIDAD Y GÉNERO

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026

PRESENTADO A:

DRA. LINA DAYANNI CARVAJAL GUZMAN
Secretaria General - Contralora Municipal

BARRANCABERMEJA, SEPTIEMBRE 30 DE 2026

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El presente informe de género y equidad es una herramienta fundamental para consolidar la cultura de respeto, diversidad y cero tolerancias frente al acoso y la discriminación que se le tiene hacia la mujer; Este informe detalla actividades para garantizar la igualdad real de derechos, fomentar el bienestar, la inclusión y asegurar que todas las personas vinculadas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja disfruten de las mismas oportunidades de desarrollo y participación.

El presente informe permite evaluar el nivel de implementación y cumplimiento de la política de equidad de género en la entidad durante el segundo cuatrimestre correspondiente a la vigencia 2026.

De igual manera la política de equidad de género permitirá verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas con relación a la participación de la mujer dentro del ámbito laboral de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de las sensibilizaciones identificación de situaciones discriminatorias o violencia basada en género.

En la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, para el cuatrienio comprendido entre los años 2026 a 2029, se busca la participación equilibrada entre hombres y mujeres en la planta de su personal (Prestadores de servicios, administrativos, personal de apoyo y funcionarios).

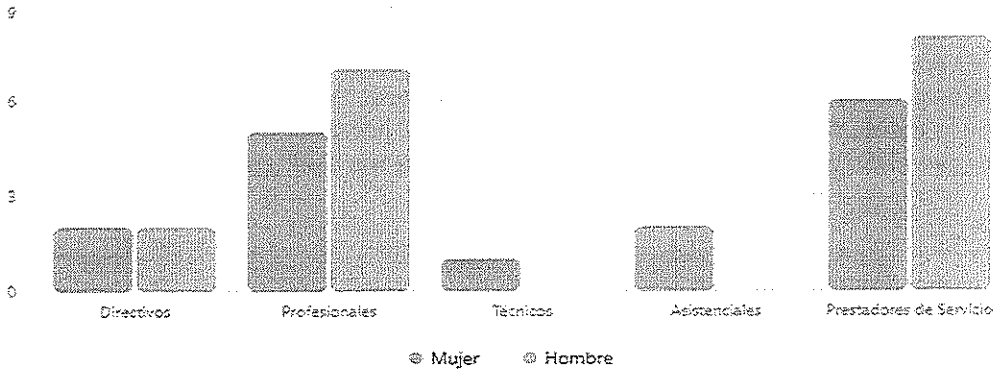
BRECHA SALARIAL

La brecha salarial es una problemática que afecta la equidad y la igualdad de oportunidades dentro de los entes públicos y privados; esto se presenta cuando existe diferencias en la remuneración entre hombres y mujeres que desempeñan funciones similares; la Contraloría Municipal de Barrancabermeja brinda los mismos méritos e igualdad para el hombre y la mujer, de igual manera la Contraloría Municipal de Barrancabermeja busca promocionar la política de equidad y género con el objetivo de contribuir al clima organizacional y a los principios constitucionales de equidad y no discriminación a la mujer.

Dentro del segundo cuatrimestre 2026, se evidencio la vinculación de 14 personas prestadoras de servicio, de las cuales seis (6) fueron mujeres y ocho (8) fueron hombres, con esto la entidad muestra interés de la vinculación de la mujer en el sector público; de igual manera dentro de la planta de funcionarios en el segundo cuatrimestre la entidad cuenta con 18 servidores públicos de los cuales diez (10) pertenecen al género femenino, el restante al género masculino.

Lo anterior se evidencia en la siguiente tabla, así como también en su respectivo gráfico:

CARGO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Directivos	2	2	4
Profesionales	5	7	12
Técnicos	1	0	1
Asistenciales	2	0	2
Prestadores de Servicio	6	8	14
TOTAL:	16	17	33



Participación Femenina = (Mujeres /Total de funcionarios) x 100 = (16/33) x100 = 48,4%.

Participación Directiva Femenina = (Directivas Mujeres /Total directivos) x 100 = (2/2)X100 = 100%

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, bajo la dirección de la doctora Yamile López Vásquez, desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del control social y la promoción de la equidad de género, en concordancia con los principios de igualdad, participación y garantía de los derechos en el ámbito de la gestión pública. En este marco, se promovieron espacios de participación y sensibilización dirigidos a reconocer y fortalecer el papel de la mujer en el ámbito laboral y en el ejercicio de la función pública.

Entre las actividades desarrolladas se destaca la participación en el III Foro Regional de la Auditoría General de la República – AGR, realizado el 27 de agosto de 2026, denominado “Consolidando el Control Social y la Equidad de Género”, como espacio de reflexión, articulación y fortalecimiento de estrategias encaminadas a promover una gestión pública más participativa, incluyente y equitativa.



La actividad se desarrolló como un espacio de sensibilización, formación y fortalecimiento de la participación ciudadana, orientado a promover el control social y la equidad de género en el ejercicio de la gestión pública.

En este marco, se abordaron temas relacionados con la participación ciudadana en el control fiscal, la prevención y lucha contra la corrupción, la equidad de género y las nuevas masculinidades, destacando la importancia de generar relaciones basadas en la igualdad, el respeto y la inclusión. Asimismo, se resaltó el uso de herramientas como la inteligencia artificial y el lenguaje claro para fortalecer la interacción entre las entidades públicas y la ciudadanía.



Por lo tanto, es preciso confirmar que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha venido participando en actividades que involucran la promoción y la vinculación de la mujer en diversos espacios, incluidos los laborales; buscando promover una visión más incluyente, igualitaria y humanizada en el ámbito social e institucional, reafirmando el compromiso de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja con el fortalecimiento de una gestión pública participativa, transparente y así mismo respetuosa como se puede evidenciar mediante el III Foro Regional de la Auditoría General de la República – AGR, realizado el 27 de agosto de 2026, denominado “Consolidando el Control Social y la Equidad de Género”



CONCLUSIONES

1. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, mantiene su compromiso mediante la vinculación de la mujer con el 48.4%, siendo este porcentaje un reflejo de la participación significativa de mujeres, especialmente en cargos

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	INFORME	PÁGINA 5 de 5	

de nivel profesional, quienes contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

- Se evidencia el compromiso institucional de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja con la promoción de la equidad de género y la igualdad de oportunidades, mediante la realización de diferentes eventos, jornadas y espacios institucionales relacionados con esta temática.
- Desde la dirección, bajo el liderazgo de la Dra. Sandra Yamile López Vasquez; Se evidencia el compromiso institucional adquirido con la política de equidad de género mediante acciones orientadas a fortalecer la participación efectiva de las mujeres y la garantía de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

RECOMENDACIONES

- Desde el comité de Equidad de Género se recomienda fortalecer la planeación institucional por medio de la programación y organización de actividades propias de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja orientadas la promoción de la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la participación efectiva de las mujeres con el propósito de contribuir al cumplimiento de la política institucional y al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la igualdad y la no discriminación.
- Se debe continuar promoviendo el lenguaje inclusivo y la cultura organizacional equitativa dentro de las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
- Todas las actividades realizadas dentro de la Política de Equidad de Género, se recomienda estar articuladas con los demás comités existentes dentro de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Barrancabermeja, Septiembre 30 de 2026.


LINA DAYANNI CARVAJAL GUZMAN
 Secretaria General
 Contraloría Municipal de Barrancabermeja



 Proyectó: José Rodrigo Gómez Montoya / Juan Manuel Guaza Rangel
 Profesionales externos


 Revisó: Laura Tatir Gutierrez
 Profesional Universitario

